



VISOS POLITICOS

*¿Restauración hegemónica?***RENOVAR LA OPOSICIÓN**POR **MORELOS CANSECO GÓMEZ**

En la construcción de las democracias contemporáneas los partidos políticos han sido factores fundamentales; como organizaciones intermedias entre la sociedad y el gobierno surgieron para presentar un conjunto de ideas para la acción política, a partir de su conformación como opción para la ciudadanía: opción para militar, para buscar el sufragio y para asumir las responsabilidades en los cargos cuya titularidad define la voluntad popular.

La Revolución Mexicana triunfante devino, tras la reelección y el asesinato del General Álvaro Obregón, en la fundación del partido del movimiento que había emergido para defender la vigencia de la Constitución de 1857 y la reformó al grado de expedir otra para sustentar su legitimidad. Causa y cauce en la Norma Suprema.

La Revolución borró las formaciones políticas previas, aparecieron los partidos regionales identificados con liderazgos de la lucha revolucionaria; y en la emergencia del magnicidio y el temor del retorno de la violencia como componente para arbitrar la política, se concretó el imperio del postulado que afirmó: si el movimiento social había sido nacional, los revolucionarios requerían un partido político nacional.

El sistema de partidos en la post revolución surge con el Partido Nacional Revolucionario (1929), que se

transforma en Partido de la Revolución Mexicana (1938) y después en Partido Revolucionario Institucional (1946). En 1939 nace el Partido Acción Nacional y se planta como oposición, en general, a las ideas del nacionalismo revolucionario y al control de los comicios desde el gobierno y la democracia tutelada para que no corran riesgo los objetivos y las metas de los gobiernos emanados de la Revolución.

Del partido realmente único se pasó a la conformación del partido hegemónico y el entorno para que el de oposición y los afines con comportamiento de satélites, como el Partido Popular Socialista o el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, dieran forma al sistema de partidos de la legitimación previa a las primeras aperturas a la competencia política.

Fueron relevantes, desde luego, no sólo el paulatino agotamiento del modelo en una sociedad donde la diversidad y la pluralidad



Fotografía: twitter.



Continúa en la
siguiente página

se hicieron presentes cada vez más, sino también el desprendimiento de la Corriente Democrática del PRI en 1987 y su evolución en convergencia con diversas formaciones de ideas sociales, socialistas y comunistas para la fundación del Partido de la Revolución Democrática (1989). Hubo una nueva conformación del sistema de partidos con tres ejes fundamentales: PRI, PAN y PRD.

Diversas formaciones partidarias aparecieron y desaparecieron. Ahora, con la formación de Morena (2014) y su avance en la integración de estructuras (los servidores de la Nación) y el ejercicio de propaganda para triunfar en las urnas, así como con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del



Trabajo en el papel de satélites que acompañan y legitiman las actuaciones de su aliado en el poder presidencial, aparece ante nosotros el escenario de la reinstauración de la hegemonía de un partido en el sistema político, como ocurrió por más de cinco décadas del siglo pasado.

Esa realidad se asienta en el paulatino -pero muy marcado- deterioro de los partidos que constituían el eje del sistema al profundizarse los compromisos para la transición democrática entre 1989 y 1996 y sus expresiones en las alternativas en la titularidad de la presidencia de la República del 2000, 2012 y 2018.

El PRD no alcanzó la votación nacional para preservar el registro; el PRI apenas logra rebasar el 10 por ciento de esa votación y está inmerso en una tendencia que se inclina entre la irrelevancia para las personas electoras y la desaparición, o el ingreso al universo de los partidos satélites; y el PAN confronta los retos de la derrota en un escenario de enfrentamientos internos y retroceso en la estimación de la sociedad.

Las tres formaciones se desdibujaron y empequeñecieron a pesar de haber abrazado la convicción de que sólo en coalición podían enfrentar al partido en el gobierno y la maquinaria de que dispone. Tres debilidades no lograron conformar una fortaleza y es probable que no haber convenido la alianza electoral les habría reportado el mismo resultado e incluso peor. Su fracaso en los comicios de este año, al no atraer -como meta- el mismo porcentaje de respaldo ciudadano que en 2018 o 2021, es la contracara de la vía casi libre a la reinstauración del régimen de partido hegemónico.

Hay dos consecuencias inmediatas. Una hacia el ejercicio del poder con la disolución o la ineficacia de los controles orgánicos constitucionales: mayorías afines en las cámaras que renuncian al control de la gestión pública y la auténtica rendición de cuentas; captura y sujeción del Poder Judicial de la Federación; desaparición o sometimiento de los organismos con autonomía constitucional de los poderes, como ejemplos sobresalientes de lo que se propone.

Y otra en las reglas para el acceso a los cargos de elección popular y el desempeño de las funciones inherentes. Si con la normatividad vigente que prohíbe y sanciona la indebida injerencia gubernamental en los comicios para favorecerse y con autoridades previamente constitutivas con ese compromiso por el imperio de la ley, el Ejecutivo y las estructuras gubernamentales han quedado impunes, falta poco para que retiren del ordenamiento jurídico las reglas contrarias al *modus operandi* de Morena y los gobiernos que encabeza.

Para quienes piensan distinto y se proponen hacer cosas diferentes a las de la hegemonía en consolidación, urge la re-conformación del sistema de partidos. Movimiento Ciudadano no sólo resistió la convocatoria al naufragio, como lo verbalizó el Senador Dante Delgado, sino que creció y sembró en otros espacios. Y está la ciudadanía hija del período del tránsito a la democracia -que está por llegar a su fin o una pausa de pronóstico reservado- y las varias expresiones que hizo en defensa de Estado democrático de derecho.

Los partidos en declive no construyeron ciudadanía ni se afirmaron como opciones, como era su deber. El modelo tutelar con autoritarismo popular va a expandirse, ¿qué cauces hay que abrir o ensanchar para el modelo ciudadano de libertades democráticas? ✎